FORMULARIO 2.4.

(P.E. – 5.1.4./5.1.6.)

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN — LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

NÚMERO DE PERMISO
84/2017.-
FECHA DE APROBACIÓN
14.12.2017
ROL S.I.I.
4157-16

DIRECCIÓN DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE:
CERRO NAVIA
REGIÓN METROPOLITANA - ÁREA URBANA

VISTOS:

A. Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º, su Ordenanza General y el PRC-CN.
C. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al Expediente S. P. E. 5.1.6. Nº 334-17 de fecha 18.07.2017.
D. El Certificado de Informaciones Previas Nº407 de fecha 21.04.2014.
E. El Anteproyecto de Edificación Nº== vigente, a la fecha ==.
F. El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº == de fecha ==.
G. El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural == de fecha ==.
H. La solicitud Nº==, de fecha ==, de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I. Decreto N°1629 de fecha 29.11.2017 que aplica 90% de rebaja en el total del pago de los Derechos Municipales.

RESUELVO:

1. Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie total edificada de 48,60 m², de 1 piso de altura, destinado a VIVIENDA ubicado PASAJE JUAN BAUTISTA INOSTROZA (EX/JORGE INOSTROZA) N°7794 , (Manzana 84, Sitio 6), VILLA LIBERTAD Z-1 del Plan Regulador Comunal-CN, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. Nº2, Año 1959 y a las siguientes disposiciones especiales: ==.
3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
   a.- Autorización por Mayor Adosamiento suscrita ante Notario Sr. Octavio Francisco Gutiérrez López de la 30° Notaría de Santiago, por la Sra. Clotilde Ramírez Quitral propietaria del inmueble ubicado en Juan Bautista Inostroza N°7788.
4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado ==.
5. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO, COMODATO A	R.U.T.
EDITH DEL CARMEN PAINENAO MARINAO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
==	==

6. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (Cuando corresponda)		R.U.T.
==		==
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
JUAN FRANCISCO RUBIO ALIAGA		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
==		==
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
==		==
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
==	==	==
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DE PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
==	==	==

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

AOR/cea.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1. DESTINOS CONTEMPLADOS

X	RESIDENCIAL Artículo 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA		
==	EQUIPAMIENTO Artículo 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC.	
		==	==	==	
—	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Artículo 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	—		
—	INFRAESTRUCTURA Artículo 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	—		
—	OTROS (especificar)		—		

7.2. SUPERFICIES

	UTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00 m².-	0,00 m².-	0,00 m².-
S. EDIFICADA TOTAL 1º PISO	48,60 m².-	0,00 m².-	48,60 m².-
S. EDIFICADA TOTAL 2º PISO	00,00 m².-	0,00 m².-	00,00 m².-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	48,60 m².-	0,00 m².-	48,60 m².-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)			158,00 m².-

7.3. NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEF. DE CONSTRUCTIB.	2,4	0,30	PORC. DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	30,00%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIOR	==	Cumple	DENSIDAD	==	Cumple
ALTURA MÁXIMA EN METROS	Art. 2.6.2. y 2.6.3. OGUC	Cumple	ADOSAMIENTO	40%	Cumple
RASANTES		Cumple	ANTEJARDÍN	3,00m.	Cumple
DISTANCIAMIENTOS		Cumple			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0	ESTACIONAMIENTOS PROY.	0

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
X	D.F.L. Nº 2 de 1959	==	Ley Nº 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	==	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC.	= =	Segunda vivienda Art. 6.2.4. OGUC.
==	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC.	==	Beneficio de Fusión Art. 63 LGUC.	==	Conj. Vivienda Económica Art. 6.1.8. OGUC.	= =	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
==	Art. 121	==	Art. 122	==	Art. 123	==	Art. 124	==	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					TODO	PARTE	NO X
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO X	Res. Nº			FECHA	

7.4. NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDA	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	OTROS	0

7.5. PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m²
				D-4	48,60 m².
PRESUPUESTO				$	6.043.070.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACIÓN			1,50 %	$	90.646.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	$	90.646.-
REBAJA 90% DERECHOS MUNICIPALES			(-)	$	81.581.-
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
TOTAL A PAGAR				$	9064.-

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	566127954 de fecha 14.12.2017	
CONVENIO DE PAGO Nº	Nº		FECHA

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Expediente Nº 334-17 de fecha 18.07.2017 Pasaje Juan Bautista Inostroza N°7794 ROL S.I.I. N°4157-16

NUMERO DE PERMISO
84/2017.-
FECHA DE APROBACIÓN
14.12.2017.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECTOR DE OBRAS
2018

FELIPE RODRÍGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

AOR/cea.